ANEXO III

ID: 0005-05



APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIF	
DIREC	CION		
C.P.	PROVINCIA	MUNICIPIO	TELÉFONO
EMAIL			
OTOR	GA SU REPRESENTACIÓN a:		
APELL	IDOS Y NOMBRE		DNI/NIF
DIREC	CIÓN		
C.P.	PROVINCIA	MUNICIPIO	TELÉFONO
EMAIL			*
Con rela	ación a dicho procedimiento podrá eje	rcitar las siguientes facultades: facilitar la prácti	
Con rela la instru peticione en el co órgano o ACEP Con la f otorgant NORM Artículo	ación a dicho procedimiento podrá eje cción del expediente, aportar cuantos es y solicitudes, presentar escritos y a prespondiente trámite de audiencia o competente y, en general, realizar cua TACIÓN DE LA REPRESENTA firma del presente escrito el represen te/s, así como de la/s copia/s compuls IAS APLICABLES	rcitar las siguientes facultades: facilitar la práctica datos y documentos se soliciten o se interesen alegaciones, manifestar su decisión de no efecture renunciar a otros derechos, suscribir diligencia antas actuaciones correspondan al/a los representación conferida y respiradas del DNI del/de los mismos que acompaña del Procedimiento Administrativo Común de las	ca de cuantas actuaciones sean precisas para n, recibir todo tipo de comunicaciones, formula uar alegaciones ni aportar nuevos documentos as y otros documentos que pueda extender e entado/s en el curso de dicho procedimiento. conde de la autenticidad de la firma del/de los // n a este/estos documento/s.
Con rela la instrui peticione en el co órgano (ACEP Con la f otorgant NORM Artículo DOCUI DECLARA el artículo presenta j Tesorería caso, la fire ello al amp conozco que serán det mismo, gestión de Europeo y	ación a dicho procedimiento podrá ejección del expediente, aportar cuantos es y solicitudes, presentar escritos y a prespondiente trámite de audiencia o competente y, en general, realizar cua TACIÓN DE LA REPRESENTA firma del presente escrito el represente/s, así como de la/s copia/s compuls IAS APLICABLES 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del ALEY SALES 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del MENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: CIÓN: El interesado declara bajo su responsabilida 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de de la Seguridad Social, de posesión de título de ficulidad de dicha consulta será la comprobación de la la ciudad social, de posesión de atriculo 28.2 de la Ley 39 y para fines directamente relacionados con el dese incente el tratamiento de los datos personales de ción DE DATOS: La Dirección General de Atención La legitimación del tratamiento de en ucupilmier sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien sus competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abril de 2016 podrán eien competencias y al amparo de una norma que l'edel Conseio, de 27 de abr	rcitar las siguientes facultades: facilitar la práctica datos y documentos se soliciten o se interesen alegaciones, manifestar su decisión de no efecture renunciar a otros derechos, suscribir diligencia antas actuaciones correspondan al/a los representación conferida y respectadas del DNI del/de los mismos que acompaña del Procedimiento Administrativo Común de las del Procedimiento Administraciones Públicas la militar como de las del procedimiento de los requisitos establecidos en la normativa regionis procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Puro del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Puronen en la presente solicitud, a fin de que puedan ser tratados per resente solicitud, a fin de que puedan ser tratados.	ca de cuantas actuaciones sean precisas para precibir todo tipo de comunicaciones, formula para alegaciones ni aportar nuevos documentos as y otros documentos que pueda extender estatado/s en el curso de dicho procedimiento. Donde de la autenticidad de la firma del/de los fonde de la autenticidad de la firma del/de los fondes de la autenticidad de la firma del/de los fondes de la este/estos documento/s. Badministraciones Públicas. La presente solicitud, así como, de acuerdo con lo estipulado e s. Administraciones Públicas. Badministraciones Públicas. La AEAT y de la Ciudad Autónoma de Melilla, padronales, de la itación del correspondiente expediente administrativo, en toduladora del procedimiento administrativo correspondiente, toduladora del procedimiento del su solicitudo, incorporación al expediente y resolución de su solicitud, incorporación al expediente y resolución de su culturadora del Medilla. Puede consultar del ciudad del administrativo por moderna del procedimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamenticidad de la Ciudad Autónoma de Medilla. Puede consultar del
Con rela la instrui peticione en el co órgano (ACEP Con la f otorgant NORM Artículo DOCUI DECLARA el artículo presenta j Tesorería caso, la fire ello al amp conozco que serán det mismo, gestión de Europeo y	ación a dicho procedimiento podrá ejección del expediente, aportar cuantos es y solicitudes, presentar escritos y a prespondiente trámite de audiencia o competente y, en general, realizar cua TACIÓN DE LA REPRESENTA firma del presente escrito el represente/s, así como de la/s copia/s compuls IAS APLICABLES 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procede de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procede de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procede de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del presente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procede de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procede de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procede de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del datos y documentos relativos a mi persona que fig y para fines directamente relacionados con el dese dente el tratamiento de los datos personales de cente el tratamiento de los datos personales de cente el tratamiento de los datos personales de cente el tratamiento de los datos personales de la Ción DE DATOS: La Dirección General de Atención incorporados al tratamiento denominado "Atención La legitimación del tratamiento es en cumplimier sus competencias y al amparo de una norma que la del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejer na adicional y detallada sobre Protección de Datos I	rcitar las siguientes facultades: facilitar la práctica datos y documentos se soliciten o se interesen alegaciones, manifestar su decisión de no efecture renunciar a otros derechos, suscribir diligencia antas actuaciones correspondan al/a los representas actuaciones correspondan al/a los representas actuaciones correspondan al/a los representas de los desentas actuaciones correspondan al/a los representas de los del DNI del/de los mismos que acompaña del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones publicas de los datos tributarios de milia numeros y cualquier otro que sea necesario para la tram cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa regizol15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común del procedimien	ca de cuantas actuaciones sean precisas para, recibir todo tipo de comunicaciones, formula para alegaciones ni aportar nuevos documento de presentado/s en el curso de dicho procedimiento. Donde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde de la autenticidad de la firma del/de lo fonde del fonde del fonde del fonde del fonde del fonde del fonde de la firma del/de lo fonde del

BOLETÍN: BOME-B-2022-5998 ARTÍCULO: BOME-A-2022-805 PÁGINA: BOME-P-2022-2802